

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 8 de enero de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería Agrónoma, de la Junta de Andalucía (A1.2002).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería Agrónoma, de la Junta de Andalucía, convocadas por Resolución de 12 de mayo de 2017 (BOJA núm. 93, de 18 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985 de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 24 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 107/2018, de 19 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública y se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 15.1.c) de la Orden de 20 de noviembre de 2018, por la que se delegan y se atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales, por lo que en uso de la delegación efectuada esta Secretaría General para la Administración Pública

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería Agrónoma, de la Junta de Andalucía, al personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del Ordenamiento Jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para

00148597

los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 22 de enero de 2019.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de enero de 2019.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

ANEXO I
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/SPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.2002 CUERPO SUP.FACULT.ING.AGRONOMA
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 12 DE MAYO DE 2017 (BOJA Nº 93 DE 18 DE MAYO DE 2017)
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***8497Y AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	MORALES	CERREZO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR SEV	MARIA DEFINITIVO	7100910 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL SE	139,1453	1
***2563M AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	HERMIDA DE LA	HABA D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	MARIA CRISTINA DEFINITIVO	324510 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO	127,5065	2
***8482M AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	ARJONA	GUANJARDO FAJARDO I.A.I.F.A.P.A.P.E.	FRANCISCO JAVIER DEFINITIVO	2339110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR I.A.I.F.A.P.A.P.E. (SS.CC.)	125,6625	3
***2535D AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	GARCIA	PULIDO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	JACOBO DEFINITIVO	324510 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO	103,8790	4
***0616G AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	REYES	REYES D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR JAE	JOSE MANUEL DEFINITIVO	331410 JAEN /JAEN	TITULADO SUPERIOR D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL JA	103,4171	5
***3392S AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	MIRON	MIRON D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR ALM	ALBERTO DEFINITIVO	319510 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL AL	102,3932	6
***9981C AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	CASTILLO	IGLESIAS D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR MAL	ANDRES DEFINITIVO	2442710 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL MA	101,2446	7
***2039S AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	LÓPEZ	NÚÑEZ D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	FERNANDO DEFINITIVO	324510 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO	99,1397	8
***9172H AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	LOPEZ TALTAVULL	GONZALEZ D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS	ANGEL ENRIQUE DEFINITIVO	2309210 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS	98,1853	9
***6841L AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	JURADO	MURIEL S.G. FONDOS EUROPEOS AGRARIOS	ALEJANDRO DEFINITIVO	6785710 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR S.G. FONDOS EUROPEOS AGRARIOS	97,1513	10
***6700O AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	LOPEZ	DEL REY D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	ANTONIO DEFINITIVO	324510 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO	95,7622	11
***5637C AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	GARCIA	GOMEZ I.A.I.F.A.P.A.P.E.	ALFONSO DEFINITIVO	2339110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR I.A.I.F.A.P.A.P.E. (SS.CC.)	94,9800	12

00148597



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2016

ANEXO I

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.2002 CUERPO SUP.FACULT.ING.AGRONOMA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 12 DE MAYO DE 2017 (BOJA Nº 93 DE 18 DE MAYO DE 2017) TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***6047C AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	DE NOVA	DE LA MATA I. A. I. F. A. P. A. P. E.	JOSE MARIA DEFINITIVO	2339110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR I. A. I. F. A. P. A. P. E. (SS.CC.)	93,4762	13
***6836N AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	LOPEZ	MUÑOZ D. T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	MARIA AMELIA DEFINITIVO	324510 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D. T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO	92,7172	14
***4598A AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	GALAN	GARCIA D. T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	NORBERTO DEFINITIVO	324510 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D. T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO	92,2233	15
***0695T AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	BARRON	RUIZ DE VIANA D. T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	MARIA GEMA DEFINITIVO	324510 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D. T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO	91,2531	16
***8333K AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	LOPEZ	MUÑOZ D. T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	SALVADOR DEFINITIVO	324510 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D. T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO	90,8255	17
***5296V AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	MORENO	MIRANDA I. A. I. F. A. P. A. P. E.	LOURDES MACARENA DEFINITIVO	2339110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR I. A. I. F. A. P. A. P. E. (SS.CC.)	81,7868	18
***6639Z AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	ALVAREZ	PASCUAL D. T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	EMETERIO DEFINITIVO	324510 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D. T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO	76,1683	19

00148597

